

Señalada del 20 de Junio. En la Villa de Mosca
tanta a veinte y ocho de Junio de mil ochocientos
cuenta y cuatro, bajo la presiden-
cia del Sr Alcalde Don Agustín Larco y
Lopez, se reunieron en la Sala capitular
los Señores del Ayuntamiento suscritos,
y por dicho Señor se declaró a ciencia
mandando a mi el Sriv dar lectura a la
acta anterior, lo q se verificó, y encomen-
dandola conforme fue aprobada

Acto seguido se leyeron los boletines
oficiales que se han recibido en la Terna
anterior, y se enterados acordaron
se cumplan en todas las ordenes que
en los mismos se comprenden.

Por el Sr Presidente se manifestó que como con-
taba a la corporacion el veloz de la Parroquia
estaba parado a causa de su mal estado, con
perjuicio del vecindario a causa de los riegos y
q era indispensable su pronta composicion,
y enterados se acordaron q inmediatamente se publi-
carse comparecer al inteligente Estevan Garcia
Año, lo q verificó este, y reconocido por el Sr
veloz, quedo contratada su composicion y firmo
jurado de las piezas del mismo, en ciento veinte
y cinco pesetas, obligandose a ello en el plazo

